



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO
MUNICIPAL
Inirida – Guainia

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO No.

4

FECHA FIJACION: 23 DE FEBRERO
DE 2023

<i>No. RADICACIÓN</i>	<i>CLASE</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN</i>	<i>FECHA AUTO</i>
2021-00156	EJECUTIVO SINGULAR	EMPRESA DE EENRGIA DEL GUINIA LA CEIBA SA EMELCE SA ESP.	JUAN CARLOS CRUZ VELASQUEZ, YOLIMA ROCIO CRUZ VELASQUEZ Y LUIS ANTONIO CRUZ GUTIERREZ	APRUEBA LIQUIDACION	22 DE FEBRERO DE 2023

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C. G. del PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 DE FEBRERO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 07:00 A.M.; SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA A LA HORA DE LAS 04:00 P.M. **SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUSENCIA TOTAL DE CONEXION A INTERNET (PROBLEMA DE VARIOS DÍAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE INIRIDA), NO SE PUDO CARGAR EL CONTENIDO DE ESTE ESTADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SINO HASTA LA DISPONIBILIDAD DE LA CONEXIÓN**

LUIS GERMAN FIGUEROA SALAMANCA
Secretario